



JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO
j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 6 de diciembre de 2022

Ejecutivo (2da. Instancia) No. 2016 – 00976 01

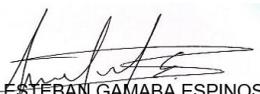
La audiencia convocada dentro del asunto de autos para el próximo 13 de diciembre, se **REPROGRAMA** para el **12 de diciembre de 2022 a la hora de las 2:00 p.m.**, la que tendrá lugar de manera virtual, conforme a las pautas descritas en providencias precedentes, ello, por cuanto a la suscrita para la fecha inicialmente fijada le será otorgado permiso sindical por parte de la Presidencia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá.

NOTIFÍQUESE,


GLORIA CECILIA RAMOS MURCIA
Jueza

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en estado No. 129 del 7 de diciembre de 2022.


JAIRO ESTEBAN GAMABA ESPINOSA
Secretario